



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

ACTA Nº XX/2012
ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 2012.

Excmos/as. Sres/as.:

Presidente:

D. Gonzalo Moliner Tamborero

Vocales:

D^a Margarita Robles Fernández

D^a Almudena Lastra de Inés

D. Manuel Almenar Belenguer

D. Antonio Dorado Picón

Secretario General:

D. Celso Rodríguez Padrón

En Madrid, a veintiocho de agosto del año dos mil doce, siendo las once horas y veinticinco minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente que al margen se relacionan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Gonzalo Moliner Tamborero, Presidente del Consejo. Se inicia la sesión procediéndose a la exposición, estudio y decisión de los asuntos pendientes, que fueron resueltos en la forma que a continuación queda reflejada:

I - 1.- De conformidad con lo previsto en el artículo 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, por razones de urgencia y en funciones del Pleno, la Comisión Permanente, ante la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco del día de la fecha, del Decreto 12/2012, de 27 de agosto, por el que se disuelve el Parlamento Vasco y se convocan elecciones autonómicas, ha procedido, mediante insaculación, al nombramiento de los/as Magistrados/as que han de integrar las Juntas Electorales Provinciales del País Vasco, a los efectos previstos en los artículos 10 y 14 de la Ley Orgánica Electoral General, resultando a tal efecto designados/as quienes a continuación se relacionan:

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE VIZCAYA.

TITULARES:

- José Ignacio Arévalo Lassa
- María Jesús Erroba Zubeldía
- María Magdalena García Larragán

SUPLENTES:

- Ana Isabel Gutiérrez Gegúndez
- Jesús Agustín Pueyo Roderó
- Juan Manuel Iruretagoyena Sanz

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ALAVA.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

TITULARES:

- María Mercedes Guerrero Romeo
- Iñigo Madaria Azcoitia
- José Jaime Tapia Parreño

SUPLENTES:

- Edmundo Rodríguez Achútegui
- Iñigo Elizburu Aguirre
- Jesús Alfonso Poncela García

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA

TITULARES:

- María Josefa Barbarín Urquiaga
- María Teresa Fontcuberta de la Torre
- Juana María Unanue Arratibel

SUPLENTES:

- Felipe Peñalba Otaduy
- María del Carmen Bildarraz Alzuri
- Ignacio José Subijana Zunzunegui

Elévese el presente Acuerdo al Pleno del Consejo para su ratificación, si procede.

I - 2.- De conformidad con lo previsto en el artículo 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, por razones de urgencia y en funciones del Pleno, la Comisión Permanente, ante la publicación en el Diario Oficial de Galicia del día de la fecha, del Decreto 174/2012, de 27 de agosto, de disolución del Parlamento de Galicia y de convocatoria de elecciones autonómicas, ha procedido, mediante insaculación, al nombramiento de los/as Magistrados/as que han de integrar las Juntas Electorales Provinciales de Galicia, a los efectos previstos en los artículos 10 y 14 de la Ley Orgánica Electoral General, resultando a tal efecto designados /as quienes a continuación se relacionan:

JUNTA ELECTORAL PRONVICIAL DE A CORUÑA.

TITULARES:

- Rafael Jesús Fernández-Porto García
- María Josefa Ruiz Tovar



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

- María Dolores Fernández Galiño

SUPLENTES:

- Luis Barrientos Monge
- Salvador Pedro Sanz Crego
- María del Carmen Taboada Caseiro

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LUGO.

TITULARES:

- Edgar Amando Fernández Cloos
- José Rafael Pedrosa López
- José Manuel Varela Prada

SUPLENTES:

- José María Moreno Montero
- María Luisa Sandar Picado
- José Antonio Varela Agrelo

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE OURENSE.

TITULARES:

- Ana María del Carmen Blanco Arce
- Manuel Cid Manzano
- Amparo Lomo del Olmo

SUPLENTES:

- Fernando Alañón Olmedo
- Josefa Otero Seivane
- Angela Irene Domínguez-Viguera Fernández

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE PONTEVEDRA.

TITULARES:

- José Carlos Montero Gamarra
- María Nélica Cid Guede
- María Cristina Navares Villar

SUPLENTES:

- Antonio Berengua Mosquera



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
COMISIÓN PERMANENTE

- Francisco Javier Romero Costas
- Jaime Esaín Manresa

Elévese el presente Acuerdo al Pleno del Consejo para su ratificación, si procede.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se procede a continuación a dar lectura de los Acuerdos adoptados siendo aprobados por unanimidad de los/las Sres/as. Vocales asistentes, dándose por terminada la sesión a las doce horas y veinte minutos, de lo que da fe el Secretario General, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Comisión Permanente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL